



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 113, relativa a adopción de medidas para la modificación del Proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para el año 2013, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0113]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de Ley N.º 113, relativa a la adopción de medidas para la modificación del Proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para el año 2013, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Rafael de la Sierra por un tiempo de diez minutos.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, Sr. Presidente, Señorías.

No me extraña que el Presidente haya salido corriendo porque la iniciativa que traemos a discusión tiene que ver con el paro, tiene que ver con la actividad económica, con la riqueza, con la deuda histórica, con el futuro de Cantabria pero sobre todo con el paro, así que ha salido corriendo.

El problema más importante de los ciudadanos, según sus propias declaraciones, la máxima prioridad que debe ser para los políticos. Fíjese que el Presidente en elecciones, cuando parece que se sincera algo, nos dijo: "Para mí el concepto de buen gobierno está ligado a la creación de empleo"

Pero en Cantabria desde que el Presidente llegó, el paro ha subido en más de 7.000 personas, con lo cual podemos decir que lo que llegó con él no fue el buen gobierno sino el paro.

Por eso, con ser grave esto que estoy diciendo, no es ni siquiera lo más significativo. Lo más significativo es que desde julio de 2011, el paro en Cantabria crece más que la media nacional, y que hasta julio de 2011, el paro crecía menos que la media nacional, con lo cual y a primera vista parece que antes el Gobierno lo hacía mejor que el resto de España y desde julio de 2011, el Gobierno de Cantabria lo hace peor.

Veo que no es solo el Presidente el que no tiene ningún interés por el problema del paro. Es decir, aparentemente hemos ido para atrás, se está gobernando peor.

Pues como la creación de empleo es –digamos- el rasero por el que se mide el buen gobierno, estamos gobernando mal, según definición del propio Presidente.

Como es lógico el Presidente intenta justificar esta situación y la explica por la situación anterior. Esta negativa evolución del paro es consecuencia del Gobierno anterior, es más el Consejero de Obras Públicas el otro día nos decía que no solo es del Gobierno anterior el paro que se ha producido, sino el que se va a producir hasta el final de la Legislatura. Y se quedó ahí por prudencia, hasta el final de la Legislatura por prudencia.

Claro, a nosotros esta justificación no nos vale. En primer lugar, porque en otras Comunidades Autónomas se encontraban en una situación mucho peor y están evolucionando mucho mejor. Y en segundo lugar porque nosotros mismos, el PRC con el PP en el año 95, nos encontramos una situación muchísimo peor y sin embargo no fuimos para atrás a peor, fuimos a mejor; probablemente porque dedicamos a llorar el tiempo justo y rápidamente nos pusimos a trabajar.

Y la verdad es que no está mal plantear las cosas a nivel teórico, yo mismo he citado a veces una frase lo que pasa que no voy a decir de quién porque van a decir que siempre cito al mismo, que dice "No hay nada más práctico que una buena teoría"

Pero no es bueno quedarse solo en ello, hay razones mucho más evidentes y mucho más relacionadas con los datos, con la práctica y hoy vamos a ver la causa del crecimiento del paro en Cantabria, que es bastante evidente en nuestra opinión. La explicación, al menos parcial, de esta negativa evolución del paro tiene sus causas bastante claras.

Y vamos a hacer una afirmación, el paro aumenta en Cantabria más que en otras Comunidades Autónomas, el paro no se ha reducido, porque se ha paralizado absolutamente la inversión pública en nuestra Región.



Es cierto que hay otras razones, el PP nos lo dice todos los días: la falta de incentivos a la actividad privada, la deuda, el déficit, Bruselas, Fondo Monetario Internacional, Ángela Merkel, el Ministro de Finanzas alemán, los finlandeses, los holandeses, aceptamos todo esto, pero aunque todo eso sea cierto, aunque la gestión del Gobierno anterior hubiera sido el doble de mala de lo que dice el Partido Popular, aún así el paro en Cantabria no hubiera aumentado, incluso podría haberse reducido si se hubiera invertido en Cantabria como en el resto de las Comunidades Autónomas. Nada especial, que se hubiera invertido lo justo.

Y sobre todo, si el Presidente Rajoy y el Presidente Diego hubieran cumplido los solemnes compromisos que hicieron a los ciudadanos en las elecciones, respecto de la inversión pública.

Y de eso va nuestra iniciativa de hoy, de eso va la iniciativa del Grupo Regionalista hoy, fíjese qué sencillo y qué concreto.

Es más, aunque ya hemos perdido un tiempo precioso, si ustedes aceptan la proposición no de ley de hoy y actúan de acuerdo con ella, podemos reducir el problema del paro en Cantabria a corto plazo, fíjense si es importante.

Solamente la reanudación de la obra pública del Estado en infraestructuras viarias se calcula que mantendrá unos 2.500 puestos de trabajo, entre puestos de trabajo directos y puestos de trabajo indirectos, las constructoras y las empresas auxiliares. Datos no de este Diputado sino de la asociación de constructores y promotores y de la asociación de excavadores.

Y qué prometió el Partido Popular en la época electoral en este tema, reactivación inmediata, que lo he mirado en el diccionario y dice: sin dilación, al momento, al instante. Esto era en julio de 2011. A la reactivación inmediata de las obras en curso del Estado en Cantabria, entre ellas, autovía del Cantábrico, Los Tornos, San Glorio, conexión ferroviaria Laredo-Castro-Muskiz, la integración ferroviaria en Santander y Torrelavega y un plan estratégico del Puerto de Santander. Programa del Partido Popular, que tengo ahí por si no se acuerdan, porque parece que no se acuerdan del programa.

Bueno, han pasado quince meses, yo creo que para inmediato, bueno además quinientos no sé cuántos días, lo llevan el cálculo, y resulta que está paralizada la autovía del Cantábrico, Los Tornos, San Glorio y el resto de obras que no han ni siquiera comenzado. Resultado de todo esto, 2.500 parados.

Se prometió garantizar la finalización del hospital Valdecilla, 100 millones de euros de inversión del Estado. No menos, según sus propios datos y los datos del sector de 250 puestos de trabajo directos e indirectos; además del efecto que tendría sobre la economía.

Quince meses después, Valdecilla está parada, ahí tienen otros 250 parados más. El Presidente se comprometió el 1 de julio a conseguir de inmediato, también, el pago de la deuda del Estado con Cantabria, le apoyamos con una carta, 200 millones por la obra de Valdecilla, 200 millones por la autovía del agua y 190 millones por otros conceptos, entre ellos la diferencia de impuestos indebidamente pagados por Cantabria; total 590 millones, no de deuda histórica ni infraestructuras no hechas, etc., no, no, de deuda, que así lo recalco en esta Tribuna el Presidente y algunos de sus Consejeros y algunos de los Portavoces del Partido Popular. Pagos debidos.

El Estado, en palabras del Presidente Diego, es un moroso, no paga lo que debe y se comprometió a reclamarlo enérgicamente a Zapatero y desde luego que si llegara Rajoy lo tendríamos al día siguiente.

Pues bien, quince meses después el Estado sigue siendo un moroso, por 590 millones de euros. Pero lo que es peor, resulta que nos hacen figurar en los presupuestos generales del Estado un millón de euros de estos 590 y el Presidente se considera satisfecho, son presupuestos inteligentes, son los presupuestos que necesita Cantabria y dan respuesta a todas nuestras necesidades.

Pues bien, esos 590 millones en nuestro presupuesto sí que podrían abordar obras necesarias en Cantabria, se le podría dar trabajo al Consejero de Obras Públicas, se podría seguir con el desarrollo de la Ley de Dependencia, que crea puestos de trabajo; se podría mantener personal necesario en educación y en sanidad; se podría promover el necesario plan de desarrollo del sector primario de Cantabria.

Nadie duda que una inyección de 590 millones en los presupuestos de Cantabria en todos estos aspectos, inversión en obra pública, carreteras, dependencia, etc., supondría no menos de 1.500 puestos de trabajo, echando por abajo. Se ha parado Comillas, donde había ciento y pico personas trabajando, ciento y pico puestos de trabajo, vayan sumando.

Por tanto, desde el Grupo Regionalista les pedimos que cumplan sus promesas, las promesas básicas, las elementales, las que se pueden cumplir, las que no se están incumpliendo por la crisis. Se puede hacer, porque hay una serie de Comunidades Autónomas en las que en este momento cuando vemos los presupuestos comprobamos que se está invirtiendo, que hay dinero, que hay menos dinero, pero que hay dinero y que Cantabria es la gran olvidada en estos presupuestos por una razón muy simple, porque no reivindicamos, porque el Presidente no reivindica y porque tenemos al



Presidente menos reivindicativo de España, desde luego el menos eficaz, porque no saca nada, no sé si el menos reivindicativo porque parece que Madrid y en la intimidad sí que reivindica.

Pero bajemos de nuevo como decía a la realidad, si el Presidente Diego y el Presidente Rajoy, cumplieran sus promesas y sus compromisos, en este momento en Cantabria hemos sumado y habría como poco 4500 parados menos.

Podemos hablar de teoría, podemos hablar de datos, podemos hablar de historias, podemos hablar de la herencia, pero si se cumpliera simplemente y se puede hacer lo que prometieron ustedes a los cántabros habría 4.500 parados menos, por tanto, cuando ahora leamos las estadísticas, y hagamos teorías y comentemos el tema de un lado y de otro siempre les podremos decir que de esos 7.000 parados por lo menos 4.500 se eliminarían y tienen nombres y apellidos si ustedes cumplieran solamente los compromisos de inversión del estado en Cantabria, y no hablamos de su Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a fijación de posiciones, el Grupo Socialista ha presentado una enmienda de modificación, tiene la palabra D.^a Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente.

Debatimos hoy una proposición no de Ley relativa a los Presupuestos Generales del Estado para el año que viene. Y la primera valoración que hacemos desde mi Grupo Parlamentario es que estos presupuestos son unos presupuestos socialmente injustos e ineficaces, que lo que van a provocar es acentuar aún más la crisis y la recesión.

Socialmente injustos porque son una vuelta de tuerca más en el proceso de reducción del gasto social y el consiguiente desmantelamiento del estado del bienestar, que va a tener devastadores efectos sociales y que van a generar más sufrimientos sobre todo en los grupos más vulnerables de la sociedad y son ineficaces porque la única receta del Partido Popular es la de profundizar más en los recortes sin ninguna medida de estímulo económico, lo que va a suponer ahondar más en la recesión y ahondar más también en la destrucción de empleo.

Pero además analizando en profundidad estos presupuestos vemos que son escasamente rigurosos y nada fiables porque parten de un escenario macroeconómico totalmente ficticio y esto es tan evidente que existe una amplia unanimidad sobre la inutilidad de las cuentas públicas para el año que viene.

Lo hemos denunciado nosotros pero no hemos estado solos en la crítica y en los últimos días les decía antes organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional han tomado distancia con unas cuentas públicas que tiene fecha de caducidad, probablemente el día siguiente a las elecciones gallegas, como tuvieron fecha de caducidad también los presupuestos de este año que se cambiaron a los diez días de aprobarse.

Y si nos vamos a malos presupuestos del estado en Cantabria, la conclusión a la que llegamos es que Rajoy y el Partido Popular dan la espalda a nuestra Comunidad, ninguna de los proyectos que Cantabria tiene pendientes o en marcha se contemplan de manera adecuada en los presupuestos y nos preocupa y nos parece significativo sobre todo si tenemos en cuenta que hace un año por estas fechas el Presidente de Cantabria nos decía que si Rajoy llegaba a La Moncloa los grandes proyectos tendrían financiación y Rajoy llegó a La Moncloa pero ese mismo día al Sr. Diego se le acabó el espíritu reivindicativo del que había hecho gala cuando estaba Zapatero en La Moncloa. La razón, pues que tenemos un Presidente y un Gobierno que aplauden y aceptan sin rechistar lo que les imponen sus jefes políticos en Madrid.

Pero lo más grave desde nuestro punto de vista, es que se trata de una nueva vuelta de tuerca más en la dirección incorrecta. Vamos a tener más paro, más recesión y más recortes en la protección social. Y por lo tanto, vamos a tener más sufrimiento, más desigualdades, especialmente entre aquellos ciudadanos que ahora mismo están ya en una situación extrema, porque se pide mucho, otra vez, a los que menos tienen, a los que no tienen ya casi nada. Y sin embargo, se pide muy poco o nada a los que tienen mucho, a los que les sobra.

Y ésa es una crítica central a la que hacemos a estos Presupuestos.

No incluyen medidas para el crecimiento económico, para la reactivación económica y la creación de empleo. Y a estas alturas, yo creo que ya pocos dudan, ni siquiera el Fondo Monetario Internacional, de que la solución a los actuales problemas de nuestra economía, están en el crecimiento y que el objetivo nacional tiene que ser la creación de empleo. Austeridad sí, se lo hemos dicho en muchas ocasiones, pero combinando esa austeridad con medidas de reactivación económica.

Y en este sentido va la enmienda que presentamos desde el Grupo Socialista. Pedimos dos cosas: Primero que en la tramitación de estos presupuestos, se incluyan medidas que promuevan el crecimiento económico y estimulen el empleo.



Y en segundo lugar, que se incluyan medidas para garantizar la cohesión social y sostener los servicios básicos, la educación, la sanidad y los servicios sociales.

No renunciamos a nada, pero en los tiempos actuales somos conscientes de que hay que priorizar objetivos.

Para nosotros, en estos momentos, lo primero son las personas. Hay infraestructuras que no pueden esperar, algunas ya se han citado aquí, como la finalización de la A-8, como la finalización de Valdecilla.

Pero hay infraestructuras, cuya programación se puede alargar en el tiempo. Pero desde luego, lo que no pueden esperar, son las miles de familias cántabras que tienen a todos sus miembros en el paro, las miles de familias que va a ver cómo se les recorta nuevamente el 14 por ciento en las partidas de educación; el 22 por ciento en sanidad; un 40 por ciento en la red básica de servicios sociales y 200 millones más en la Ley de Dependencia.

Ésta es nuestra prioridad, las personas, las personas que están sufriendo y que -como les decía- muchas están al límite de su capacidad de aguante, porque los presupuestos presentados por Rajoy, les van a empobrecer todavía mucho más.

Y, Señorías, -y acabo-, no podemos permitirnos perder más derechos sociales. No podemos ni debemos permitirlo, porque es en momentos de crisis, cuando es necesario fortalecer el sistema de protección social y es en estos momentos de crisis, cuando más hay que defender los intereses de aquellos que más están sufriendo por los recortes y las medidas del Partido Popular.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra, D. Luis Carlos Albalá, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sr. Presidente.

Señoría y me refiero a la Portavoz de los Socialistas, puedo, desde luego, no compartir en buena medida, sí en parte, pero en buena medida puedo no compartir su discurso, pero le reconozco coherencia, al menos le reconozco coherencia, incluso en aquello que no comparto. No tanto, en el discurso de los Regionalistas y me refiero ahora al de su Portavoz en este asunto.

Mire, nos empieza diciendo que su iniciativa, su proposición no de Ley, que ahora nos ocupa, dice, va de paro, del paro, del empleo, del empleo. Y una vez más -lo he hecho varias veces en estos días- la he releído desde mi escaño.

Usted, en su iniciativa, no habla de empleo; no menciona esa palabra ni una sola vez. La palabra: paro, no la menciona en su iniciativa ni una sola vez. Y le repito, que la acabo de leer por enésima vez.

¡Ah, claro!, pero qué ha ocurrido. Desde la fecha en que usted firma esa iniciativa hasta hoy, lo que ocurre es -y vuelvo a la coherencia compartida en parte con los Socialistas- lo que ha cambiado es que los Socialistas le han firmado una enmienda. Le han propuesto una enmienda, en la que sí que hablan de su preocupación social; insisto, que compartida hasta donde la podemos compartir.

Y usted ha dicho: ¡Uy!, olvido imperdonable; una proposición no de ley larga, con una parte dispositiva importante de varios puntos y una parte expositiva también profusa, y se me han olvidado los parados. Y entonces usted, Señoría, sale a esta Tribuna, a decirnos: es que mi proposición no de ley va de eso, del empleo, de la importancia que para nosotros, los Regionalistas, tiene el problema del paro. No, no es así.

Y además me parece de una alegría un tanto atrevida que se diga en esta Tribuna: que podemos, haciendo las inversiones del Estado en Cantabria que usted considera oportunas, podemos -y ha dicho- en corto plazo reducir el paro en nuestra región. Y lo ha cuantificado en 4.500 personas ¿Pero por qué no lo hicieron ustedes?

Si ustedes fueron los que pararon la obra pública en Cantabria; ustedes, no nosotros. Nos está diciendo que por su mala cabeza, por su ligereza en apoyar la paralización de la obra pública que nos vino impuesta desde Madrid, usted echaron a la calle a 4.500 trabajadores de un plumazo ¿Eso es lo que nos están diciendo? Preocupante. Preocupante.

Es increíble el ardor guerrero que ustedes invierten en reivindicar la obra pública para Cantabria que ustedes pararon, que ustedes paralizaron, que ustedes no quisieron reivindicar. Es increíble.

Miren, desde mi Grupo queremos destacar el trabajo sensato, riguroso y desde luego reivindicativo del actual Gobierno de Cantabria, con su Presidente a la cabeza. Alejados, eso sí, de fotos y titulares, a los que estábamos



acostumbrados en la anterior etapa. Un tono reivindicativo, el del actual Gobierno, constante; con reuniones públicas en unas ocasiones y con otros encuentros más discretos en otras ocasiones. Pero, en cualquier caso, empapados con una gestión seria y eficaz.

Hay que destacar -y ahora sí estoy hablando de su proposición no de ley, no lo que usted ha hecho- hay que destacar el contexto en el que han sido construidos los Presupuestos Generales del Estado de 2013. Y en su concreta aplicación a Cantabria.

Y hay que destacar la dificultad de la situación económica actual. Y como prueba de lo que digo, la inversión del Estado regionalizada, la inversión del Estado en las Comunidades Autónomas, desciende de promedio, en las Comunidades Autónomas, más de un 16 por ciento del pasado ejercicio a este. Bien ¿Y qué pasa en Cantabria? Pues que aún descendiendo la inversión del Estado de promedio 16 por ciento, en Cantabria crece un 32 por ciento, en relación al pasado ejercicio. En el que sí, ya lo sabemos, disminuyó. Pero en esta ocasión 2013, crece un 32 por ciento.

La siguiente Comunidad que más crece en inversión pública es Murcia; un 8 por ciento. Y luego Castilla-León, un 0,19 por ciento. Y a partir de ahí, un promedio de descenso de la obra pública del 16 por ciento. A nosotros, nos crece un 32 por ciento. Leamos el dato como lo queramos leer es incontestable.

En Cantabria, se invierte en 2013, el 1,5 por ciento de toda la masa que el Estado va a invertir en toda España; el 1,5 por ciento. Cantabria, le recuerdo que no representa ni en Producto Interior Bruto, ni en población representa el 1,5 por ciento. ¡Hombre!, digo yo que alguna virtud tienen estos presupuestos de 2013 para Cantabria. Digo yo que alguna virtud.

En definitiva, 160 millones de euros en 2013 para Cantabria, no lo vamos a repetir una vez más, la A-8, el Parque Empresarial Villaescusa, catenarias y plataformas, San Glorio, etc., un largo etc.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Termino ya, Sr. Presidente.

Y sin olvidarnos, lo voy a mencionar por supuesto, el AVE, aunque no se habilite partida alguna en los presupuestos de 2013 para Cantabria ustedes, estoy seguro, habrán leído también los presupuestos de Castilla y León, que es por donde está la obra. Además conocen sobradamente el compromiso del Ministerio para con Cantabria y el horizonte temporal realista que a tal efecto se ha habilitado: 2024; no aquella jugarreta de taxis y anchoas del 2015, que no tenía nada que ver con la realidad de las cosas ni en España ni en Cantabria.

Ah, por cierto, y antes de que se me olvide..., y también es verdad...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Termino, Sr. Presidente.

Es verdad, tiene usted razón Sr. De la Sierra que el otro día lo decía en el debate en Comisión, es que estos presupuestos también pagan inversiones pasadas, pagan lo que se debe, pagan lo que ustedes no pagaban.

Se asustan ustedes, se sorprenden ustedes de que unos presupuestos sirvan para pagar las deudas anteriores.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Contraídas por cierto, por un Ejecutivo que no era de mi Partido.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Rafael de la Sierra por un tiempo de tres minutos.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Bueno, ahora me lo explico claro, la sorpresa que se ha llevado el Sr. Diputado, porque la iniciativa no habla de cuestión social.

Entre la inversión pública y el paro no hay ninguna relación. Así no me extraña que no inviertan nada claro, van a solucionar el paro supongo que por decreto del Gobierno.



Además, dice que es que antes le reprochaban a usted que no se haya leído la sentencia, pero es que hay que leerse por lo menos la iniciativa. Es que no habla en absoluto de cuestiones sociales, aquí hablo la reducción inaceptable de los ingresos necesarios para atender necesidades y servicios básicos y la reducción de las partidas de la dependencia.

Pero además, refiero concretamente la reducción de las transferencias corrientes ¿y qué son transferencias corrientes? Claro, transferencias corrientes usted habrá dicho electricidad, pues no; fomento del empleo, servicios sociales, educación, investigación, acceso a la vivienda, seguridad ciudadana, sanidad.

¿Pero cómo puede usted decir que yo no hablo de estas cuestiones aquí si hemos denunciado que este presupuesto es antisocial? Y aprovecho para decir que estamos de acuerdo con su enmienda y si traen esa iniciativa la apoyamos, pero es que hoy es otra cosa, hoy son las inversiones del Estado en Cantabria en infraestructuras.

Nos hemos referido a eso podíamos habernos referido a las cuestiones que ustedes plantean o a otros temas, pero es que hoy hemos decidido infraestructuras. Entonces bien si están de acuerdo nos apoyarán, si no están de acuerdo en que se hagan las infraestructuras, dirán que no o se abstendrán pero no nos digan..., porque es otra cosa.

Y luego ya está bien de trucos con los datos. Le demostré el otro día y le demuestro hoy, el presupuesto del Estado para Cantabria de este año y el presupuesto del año anterior son los dos peores presupuestos que se han producido desde el año 83. Jamás ha habido unos presupuestos peores.

Es más, cuando el 2008 y el 2009 se invertía 400 y pico millones de euros, el Presidente hoy que se sienta ahí decía que era una cantidad malísima, que eran unos presupuestos malísimos. Y cuando en el año 2010 se invertían 386 millones, el triple que ahora, porque usted dice “no, es que se extrañan de que metamos la deuda...” no, no, pero claro que tienen ustedes que pagar pero no lo consideren inversión. Pues estaría bueno que cuando la gente paga lo que debe, que siempre que se paga en todos los gobiernos del ejercicio anterior se considerara inversión de ese Gobierno.

¡Pero hombre! No nos engañe, no nos engañe. Este año se invierten en Cantabria, si se invierte, ¡ojo con la Autovía del Cantábrico veremos a ver qué pasa! 135 millones de euros. En el año 2008 se invertía 405 en unos presupuestos malísimos según ustedes.

Se invierte tres veces menos y decían ustedes “no, no, es que han bajado porque la situación económica...” No, en el año 2008 se invertían 23.000 millones de euros y este año se invierten 13.000 millones de euros, más de la mitad, y las inversiones para Cantabria son menos de una tercera parte.

A Cantabria la han marginado, la han olvidado, la han machacado y en este momento, se lo vuelvo a decir, el paro que tenemos en Cantabria en buena parte, en buena parte, todo lo que ha crecido los siete mil y pico que son suyos, en una buena parte 4.500 por lo menos, se solucionarían simplemente con que el Estado tratara a Cantabria de manera justa, justa.

Y acabo, no engañe tampoco con el porcentaje sobre el PIB, el porcentaje de las inversiones del Estado en Cantabria en este año es el 1 por ciento y un poquitín más, porque las inversiones son ciento treinta y pico millones y lo que invierte el Estado son trece mil y pico y si no me salen mal las cuentas, es un 1 por ciento casi clavado.

Nosotros tenemos el 1,3 por ciento del PIB, es decir, el 30 por ciento menos de lo que nos corresponde sin contar que determinado tipo de infraestructuras son mucho más caras en Cantabria, que eso también habría que tenerlo en cuenta.

De manera que nos olvidan y nos olvidan, porque no somos reivindicativos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: ...porque no reivindicamos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación de la proposición no de Ley.

¿Votos a favor?, se entiende que no se admite la enmienda y por lo tanto que votamos la propuesta original.

¿Votos a favor de la propuesta del PRC?, ¿votos en contra?

Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce: en contra, veintisiete.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda rechazada la proposición no de Ley N.º 113.